


## PLAN DE PREVENCIÓN ATMOSFÉRICA POR SO2 PARA CATEMU

Rodrigo Diaz Brito <rdiazb@municatemu.cl>

Mié 10-11-2021 14:32

Para: oficinadepartesvalparaiso <oficinadepartesvalparaiso@mma.gob.cl>

 1 archivos adjuntos (19 KB)

OBSERVACIONES SO2.docx;

Estimados:

Adjunto documento con observaciones respecto del Plan de Prevención por So2 para Catemu.

--

Rodrigo Diaz Brito  
Alcalde  
I. Municipalidad de Catemu

Como Municipio nos parece relevante considerar dentro del contexto las cifras oficiales respecto de las principales afecciones que sufren nuestros vecinos y vecinas. A continuación cito al PLADECO vigente en la actualidad:

**“Las consultas o controles más frecuentes de la población se asocian a: Enfermedades del sistema respiratorio, que alcanza al 30.86%, mostrando un aumento del 16.5% en relación al 2015 (24,3%); Enfermedades del sistema osteomuscular se mantienen en un segundo lugar de prevalencia (13.19%), pero con un leve descenso comparado al año anterior.**

**La clasificación de enfermedades más prevalente, son el sistema respiratorio (30,86%), enfermedades osteomusculares (13,19%), factores que influyen en el estado de salud y contactos con los servicios de salud (7,66%) enfermedades infecciosas y parasitarias (5,96%), traumas, enfermedades del sistema circulatorio están por sobre el 4%.”**

El aumento de las enfermedades respiratorias en comparación a períodos anteriores que incluye el citado documento, nos parece que amerita al menos una investigación más profunda por parte de las autoridades nacionales de salud. Pueden existir múltiples factores que lo provoquen, pero la declaratoria de zona con saturación por MP10 y latencia por SO<sub>2</sub>, altera completamente el contexto y se hace urgente considerar estas cifras para cualquier plan de descontaminación.

Los problemas respiratorios aparecen nuevamente cuando se señala las principales 3 causas de muerte en Catemu. Citamos nuevamente al PLADECO

**“Las causas de muerte contabilizadas al 2015 se concentran en Enfermedades Aparato Circulatorio, Tumores y Enfermedades Aparato Respiratorio. Estas causas de muerte son semejantes a las registradas a nivel regional y nacional.”**

Otro punto que nos parece relevante de incorporar es lo que ocurre con la tasa de natalidad y mortalidad infantil:

**“Sobre los indicadores biométricos, y sus fuentes la CASEN 2012, se puede estimar que Catemu se encuentra levemente bajo la tasa de natalidad promedio nacional (13,97) con un 13,56% situación que comparte con la región. ... La tasa de mortalidad infantil (información no registrada por la**

**Casen 2012 para la comuna de Catemu) muestra un mayor índice de mortalidad infantil en la provincia de San Felipe con un 10,8 %. Mientras que para el país y la región comparten el mismo porcentaje de 7,4 y 7,6 respectivamente. Cabe recordar que la tasa de mortalidad infantil corresponde a 7,02 muertes por cada 1000 habitantes.”**

Finalmente, en lo relativo al tema de salud de nuestra población, es significativo incorporar cifras relativas al aumento de actividad en nuestro CESFAM:

**“Respecto a los gastos per cápita el 2016 el ingreso presupuestario ascendió a \$1.972.980.000, pese haber subido en un 8,2% debido al aumento en el valor per cápita basal, los buenos indicadores y la recuperación del per cápita perdido, sigue persistiendo la falta de un mayor aporte municipal. Los gastos que han aumentado considerablemente a partir del 2016 es farmacia, especialmente en insumos de enfermería los cuales pasaron de \$7.000.000 a \$17.500.000, debido al acceso a las nuevas prestaciones y la nueva central de esterilización, los cuales demandan gastos mayores.**

**Durante los últimos tres años, el CESFAM de Catemu ha mantenido un aumento significativo de los indicadores de gestión en salud. En consecuencia, para el 2016 el cumplimiento de metas sanitarias (Ley 19.831) fue de 99,16%. El índice de actividad alcanzo la cobertura de 93% y las garantías explícitas en salud fueron de un 100%, dando respuesta oportuna a 1.736 patologías AUGE.”**

En cuanto al impacto directo que tiene la contaminación en las potencialidades económicas de la comuna, el PLADECO también nos entrega un análisis interesante:

**“Los principales cultivos desarrollados se encuentran distribuidas en superficies entre 1 a 7 has., los rubros principales son: Hortalicero, destacando lechugas, repollo, cilantro, tomates, porotos, habas, pimentón, pepino de ensalada, etc., segmento que congrega a 85 usuarios. etc. hortalizas anuales; cultivo de alfalfas y pradera con un total de 29 usuarios. Cultivo de frutales: paltos, nogales, almendros, cítricos y duraznos, con un total de 110 usuarios.**

**Potencialidades del área agrícola**

- **La experiencia de su gente en los manejos del campo catemino**

- Conocimiento de los cultivos de chacras, forrajeras y vid
- Sectores con tierras fértiles
- Asistencia técnica de pequeños agricultores

#### Factores críticos

- - El aseguramiento del agua de riego
- - Contaminación de recursos naturales (agua, suelo, aire)
- - Falta mayor impulso en la vinculación y articulación con centros de investigación agrícolas
- - Falta información base para establecer una caracterización de la situación agroambiental de la comuna.”

Finalmente en lo que dice relación con la contaminación, el PLADECO vigente, señala lo siguiente:

**“Múltiples estudios nacionales e internacionales han mostrado que existe una asociación entre el nivel de concentración de contaminantes como material particulado (MP), ozono (O3), dióxido de azufre (SO2) y dióxido de nitrógeno (NO2) y la incidencia de muertes prematuras y varias enfermedades cardiorrespiratorias, tanto en niños como en adultos. Además, existe evidencia de efectos ambientales, tales como disminución de visibilidad, daños a los materiales e impactos en la flora y fauna.**

Según un estudio realizado por la Universidad Católica<sup>7</sup>, la minería extractiva que desarrolla Anglo American, propietaria de la Fundición Chagres, genera emisiones de CO2 y de MP10, debido al uso de combustibles y consumo de energía para sus procesos internos. En tanto, la Fundición señala que su principal emisión es anhídrido sulfuroso (SO2), pero sin embargo no se generan emisiones que superen la norma permitida, según sus propios informes, de acuerdo a las mediciones de sus dos estaciones, en Catemu y Lo Campo.

El Estudio del Plan de Gestión Atmosférica para la Región de Valparaíso<sup>8</sup>, publicado en agosto del 2012, arrojó que las comunas de Villa Alemana, Llay Llay, San Antonio, San Felipe y Casablanca registran altos niveles de material particulado. Catemu, Quintero y Ventanas presentan gran concentración de dióxido de azufre a causa de las fundiciones cupríferas.

**El mismo estudio revela que las principales responsables de la alta presencia de dióxido de azufre (SO<sub>2</sub>) en Quintero, Puchuncaví y Catemu, son las fundiciones de Ventanas y Chagres; que la quema de leña, las fuentes emisoras industriales y la obsolescencia del parque automotriz y del transporte público inciden de forma negativa en la contaminación atmosférica del Gran Valparaíso y Aconcagua; y que se acerca a una saturación del material particulado en comunas como Catemu, Llay Llay y San Felipe.”**